

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 742, de fecha 26 de Enero del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11195

Se acuerda manifestar la voluntad política de analizar las tres iniciativas culturales que pasan a detallarse junto al Ejecutivo del Gobierno Regional, a través de la jefa de División de Desarrollo Social y Humano para ver alternativas de financiamiento a través del Fondo de Cultura del FNDR, conforme lo establecido en la Glosa 02, instructivo de distribución de recursos de los fondos concursables y la disponibilidad presupuestaria.

1. Asociación de Trabajadores(as) de Coquimbo:

a) **Programa de difusión artístico cultural en apoyo a trabajadores(as) de la cultura región de Coquimbo** tiene por objetivo contratar en un tiempo específico, los servicios culturales de trabajadores/as de la cultura que han estado impedidos de generar ingresos durante el período de emergencia sanitaria.

Se trata de contar con una cartelera cultural regional diversa, de calidad, distribuida territorialmente abarcando todas las expresiones artísticas culturales, patrimoniales y formativas de interés local y regional para un mínimo de 120 días. Con acceso libre y gratuito para audiencias durante ejecución de programa.

Participarán: cultores/as, creadores/as o intérpretes de música, teatro, circo, títeres, artistas urbanos, visuales, de danza, narradores orales, escritores, poetas e investigadores, audiovisualistas, artesanos u otra expresión artística de creación, producción o especialidad técnica vinculante a Artes y Cultura de Elqui, Limarí y Choapa.

b) **Programa de apoyo a organizaciones culturales sin fines de lucro de la región** tiene por objetivo otorgar una subvención a personas jurídicas sin fines de lucro, exclusivamente con carácter de organización cultural vigente, en apoyo al desarrollo de sus actividades 2021 en contexto de emergencia sanitaria.

Participarán personas jurídicas sin fines de lucro con fines culturales, que tengan certificación vigente y sean de la región de Coquimbo, que no reciban aporte directo y permanente del Estado cualquiera sea su fuente y que hayan realizado actividades comprobables.

2. Fundación de Orquetas Juveniles e Infantiles de Chile

a)Análisis propuesta de fortalecimiento a las orquestas infanto-juvenil de la región de Coquimbo.

El objetivo de este proyecto es incentivar la descentralización dentro de la Región de Coquimbo, mediante el fortalecimiento de las orquestas comunales de Coquimbo.

Las siguientes son las líneas de acción del proyecto:

1. Capacitar y perfeccionar a directores de orquestas comunales, entregando elementos musicales y técnicas de dirección.
2. Becar a 1 joven músico de la región para curso de verano en la prestigiosa Musikhochschule Lubeck, Alemania.
3. Adquirir instrumentos musicales deficitarios en la Región.
4. Realizar 4 talleres psicosociales online para jóvenes músicos pertenecientes a orquestas comunales.
5. Apoyo Psicosocial OSJR Coquimbo.
6. Realización Curso Fortalecimiento de Gestión Cultural orientado a coordinadores, directores, colaboradores de orquestas comunales.
7. Realización Curso Instrumentos y Teoría para integrantes de orquestas comunales.
8. Concierto OSJR.

9. Encuentro de Orquesta Comunales.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Angela Rojas Escudero, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

Los consejeros Sres. Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Marcelo Castagneto Arancibia se encuentran mandatados en virtud del acuerdo N° 11185 para participar en cometido en la ciudad de Santiago.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL